

## Valores con que operan las y los colaboradores del CONADEH

Independencia

Autonomía

Empatía

Respeto

Integridad

Solidaridad

Sororidad

Diligencia

Creatividad e  
Innovación

Trato humano

Tolerancia

Valentía

Lealtad

Liderazgo

Competencia

Pluralismo

Conciencia crítica

## Oficinas del CONADEH

**Oficina Central**  
Dirección: Colonia Florencia Sur,  
Contiguo a Solaris, a 50 m. de Farmacia  
Senros Tegucigalpa, Honduras C.A.  
Teléfax: 2231-0204, 2231-0882,  
2235-7697, 2235-3532  
Correo Electrónico:  
central@conadeh.hn Página  
Web: www.conadeh.hn

**Oficina Regional del  
Litoral Atlántico (La Ceiba)**  
Dirección: Col. El Toronjal 2, entrada por  
Pollitos La Cumbre, del Gimnasio  
Azcona avanza dos cuadras derecho,  
luego girar a la derecha, segunda casa  
mano izquierda, color amarillo  
Teléfax: 2441-6001, 2441-6156.  
Correo Electrónico:  
atlantida@conadeh.hn

**Oficina Regional del Norte  
(San Pedro Sula)**  
Barrio Los Andes, Guamilito, 11 calle,  
10 y 11 Avenida,  
San Pedro Sula, Cortés.  
Teléfonos: 2552-8113, 2552-8240.  
Correo Electrónico: norte@conadeh.hn

**Oficina Regional del Centro  
Occidente (Comayagua)**  
Colonia Los Almendros, 200 metros  
atrás de la Cámara de Comercio  
salida a la Libertad.  
Teléfono: 2772-4596.  
Correo Electrónico:  
comayagua@conadeh.hn

**Oficina Regional del Centro Oriente  
(Francisco Morazán)**  
Colonia Florencia Norte, Boulevard  
Suyapa, Tegucigalpa, Honduras C.A.  
Teléfax: 2231- 0204, 2231-0882,  
2235-7697, 2235-3532.  
Correo Electrónico:  
centrooriente@conadeh.hn

**Oficina Regional del Sur (Choluteca)**  
Barrio El Centro, calle Morazán, costado  
sur de la Iglesia La Merced,  
Choluteca, Choluteca.  
Teléfono: 2782-5555.  
Correo Electrónico:  
choluteca@conadeh.hn

**Oficina Regional de  
Occidente (Copán)**  
Barrio Las Mercedes, 2 cuadras y media  
al este de la 120 Brigada de Infantería,  
frente a Vivero Santa Rosa.  
Teléfonos: 2662-2645,  
2662-2646, 2662-0967.  
Correo Electrónico: copan@conadeh.hn

**Oficina Departamental de Colón**  
Barrio la Ceiba, cuadra y media de  
Ferretería Lesbí, Frente a Taller  
de Motos Cheves  
Correo Electrónico: tocoa@conadeh.hn  
Teléfonos: 2444-4775, 2444-4414

**Oficina Departamental de El Paraíso**  
Barrio Oriental 1/2 cuadra al sur del  
Ministerio Público, frente  
al Tribunal de Sentencia.  
Teléfonos: 2763-3189, 2763-6783. Correo  
Electrónico: elparaiso@conadeh.hn

**Oficina Departamental de  
Gracias a Dios**  
Barrio La Mora, Puerto Lempira,  
Gracias a Dios.  
Teléfax: 2433-6696,  
Correo Electrónico:  
ptolempira@conadeh.hn;

**Oficina Departamental de Intibucá**  
Colonia Ciudad Cívica, La Esperanza,  
frente a la oficina de Los Bomberos,  
atrás del Palacio Judicial.  
Teléfono: 2783- 0039.  
Correo Electrónico:  
intibuca@conadeh.hn

**Oficina Departamental de Lempira**  
Avenida Circunvalación, calle principal,  
Gracias, Lempira.  
Teléfono: 2656-1106  
Correo Electrónico:  
lempira@conadeh.hn

**Oficina Departamental de  
Ocotepeque**  
Barrio Concepción, 2da. Calle, 2da.  
y 3ra. Ave. Noroeste, Nueva  
Ocotepeque, Ocotepeque, Honduras.  
Teléfax: 2653- 2128, 2653-3359  
Correo Electrónico:  
ocotepeque@conadeh.hn

**Oficina Departamental de Olancho**  
Barrio Las Flores, una cuadra al norte  
de la plaza central y media cuadra al  
este, frente al Instituto Pedagógico  
Manuel Antonio Santos.  
Teléfono: 2785-1564.  
Correo Electrónico:  
olancho@conadeh.hn

**Oficina Departamental de  
Santa Bárbara**  
Barrio Las Galeras atrás del edificio del  
Poder Judicial, Santa Bárbara,  
Santa Bárbara.  
Teléfono: 2643-2255.  
Correo Electrónico:  
santabarbara@conadeh.hn

**Oficina Departamental de Yoro**  
Barrio Las Brisas, contiguo a la escuela  
Ester Gumper, Yoro, Yoro.  
Teléfono: 2671-2609.  
Correo Electrónico:  
yoro@conadeh.hn

**Sub Oficina de El Progreso**  
Barrio San Francisco entre 12 y 13 ave.  
10 calle S.O.  
Teléfono: 2648-1249.  
Correo Electrónico:  
progreso@conadeh.hn

**Oficina Departamental de  
Islas de la Bahía**  
Barrio Palos Altos, contiguo a Banco de  
Occidente. Coxen Hole, Roatán,  
Islas de la Bahía.  
Cel. 2445-0208.  
Correo Electrónico:  
roatan@conadeh.hn

**Oficina Departamental de La Paz**  
Barrió La Merced, Bosque Municipal,  
a 100 mts del parqueo de vehiculos  
decomisados por Transito, La Paz,  
La Paz, Honduras  
Teléfono: 2774-1842.  
Correo Electrónico:  
lapaz@conadeh.hn

**Oficina Departamental de Valle**  
Barrio Abajo, dos cuadras abajo del  
Banco Atlántida, atrás de la  
Casa de la Cultura.  
Teléfax: 2795-5085.  
Correo Electrónico:  
valle@conadeh.hn



## LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

## ATRIBUCIONES DEL CONADEH

 [www.conadeh.hn](http://www.conadeh.hn)

CONADEH



Línea de  
emergencia 24 / 7

 9581-1846

## Misión:

Somos la Institución Nacional de los Derechos Humanos de Honduras que goza de independencia funcional, administrativa, técnica y de criterio creada para velar por la prevención, promoción, protección y la defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales de las y los habitantes, y especialmente, los de las personas en situación de vulnerabilidad, consagrados en la Constitución de la República, Tratados y Convenios Internacionales, mediante la supervisión de las acciones u omisiones de las instituciones del Estado en su conjunto y entidades privadas que prestan servicios públicos, a fin de que cumplan las obligaciones en materia de derechos humanos para lograr el respeto de la dignidad de la persona humana, el fortalecimiento del Estado de Derecho y la gobernabilidad democrática.

## Visión:

Ser reconocidos nacional e internacionalmente como la Institución Nacional de Derechos Humanos innovadora, independiente y generadora de un proceso efectivo de vanguardia en el respeto y garantía de la dignidad humana en Honduras, que contribuya al fortalecimiento del Estado de Derecho, la gobernabilidad democrática y la cultura universal de los derechos humanos en el Estado y en la sociedad hondureña en general, asegurando especial atención a las personas, sectores y grupos colocados en situación de vulnerabilidad.

El CONADEH vela porque toda la institucional pública, garante de los derechos humanos, respete, promueva y garantice los derechos humanos de toda persona titular de derechos

## ¿Qué derechos deben gozar los titulares de derechos?

Los derechos garantizados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) y ratificados en otros pactos y tratados internacionales.

**Derechos Civiles y Políticos, reconocidos como derechos individuales o de libertad, garantizados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.**

### Derechos Civiles

- Igualdad ante la ley
- Derecho a la integridad personal y la vida
- Derecho al debido proceso
- Derecho a la personalidad jurídica
- Libertad de expresión asociación y religión

### Derechos Políticos

- Derecho a elegir y ser electo como representante popular a través del voto



**Derechos Económicos, Sociales y Culturales y ambientales garantizados en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales, Culturales (PIDESC), Protocolo de San Salvador.**

### Estos incluyen:

- Derecho a la educación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la vivienda.
- Derecho al trabajo y a un salario digno.
- Derecho a gozar de la cultura y las artes, a la recreación.

**Derechos Colectivos o de la solidaridad Su reconocimiento ha sido a través de resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.**

- Derecho a la paz.
- Derecho al uso de los avances de la ciencia y tecnología.
- Derecho al desarrollo que permita una vida digna.
- Derecho a un medio ambiente sano ecológicamente equilibrado.
- Derechos a la autodeterminación de los pueblos.
- Derecho a la diversidad cultural, cooperación, solidaridad internacional, democracia.
- Derecho a la cooperación internacional y regional.